



# Superintendencia de Sujetos no Financieros

## Comunicado 008-2021

Se les comunica a todos los sujetos obligados no financieros que la Superintendencia de Sujetos no Financieros mantiene un nuevo horario laboral, de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

Panamá 9 de septiembre de 2021.

**Superintendencia de Sujetos no Financieros**

